



Factura: 002-002-000032641



20181701012D00172

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00172

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO portador(a) de CÉDULA 1702168590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE ES APODERADA DE AKTIEBOLAGET PARTNER QUE ES ACCIONISTA EXTRANJERA DE HUSQVARNA ECUADOR S.A. en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: VICTOR MIDEROS N53-183 Y LOS PINOS, TELEFONO: 2450102, MAIL: CSALAZAR2504@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 2 DE FEBRERO DEL 2018, (14:22).

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
CÉDULA: 1702168590

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINAS CONTENDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: HUSQVARNA ECUADOR S.A

EXPEDIENTE: 154089

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1701724476	20/08/2015	GUERRERO PONCE JOSE FELIX ABDON ENRIQUE	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

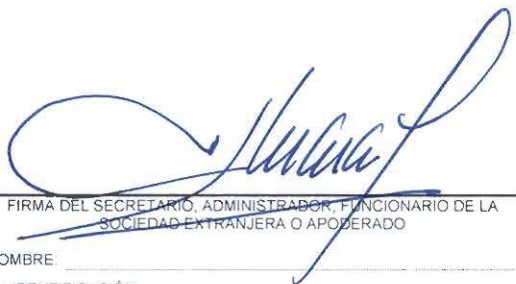
IDENTIFICACION: SE-Q-00001412 NOMBRE: AKTIEBOLAGET PARTNER
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: 433 81 GÖTEBORG, JONKÖPING
AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: SUECIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791269306001	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA	RUC	ECUADOR	REPUBLICA DEL SALVADOR 1082 Y NNUU	pbp@pbplaw.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	SE-Q-00001413	HUSQVARNA HOLDING AB	SOCIEDAD EXTRANJE	SUECIA	DROTTNINGGTAN 2, 561 82 HUSKVARNA.		ximena.quispe@husqvarnag	NO


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____



CONTENIDO
DE LA
PARTE
CONTENIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170216859-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TOSCANO
CARLOS ALFONSO

LUGAR Y NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1949-04-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDIA EUGENIA

PONCE CISNEROS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE AMIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-28

E33482223



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

032 **032-061** **1702168590**
JUNTA N. NÚMERO CÉDULA

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA

QUITO **ZONA: 1**
CANTÓN

KENNEDY
PARROQUIA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

02 FEB. 2018

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Quito, 30 de mayo de 2017

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

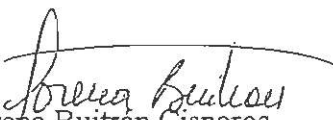
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

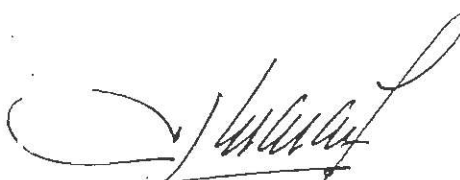
PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 30 de mayo de 2017


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 33181



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8127
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 147 DEL 24/01/1994 NOT. 28 DEL 07/01/1994.- REF. Y CODIF. ESTAT. RM# 332 DEL 05/02/2009 NOT. 29 DEL 23/11/2008.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de la
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es FIEL al documento otorgado ante mi

El documento que antecede en
foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico

Quito a, 02 FEB. 2018

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

07 JUN. 2017
Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791269306001
RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/01/1994	FEC. CONSTITUCION:	24/01/1994
FEC. INSCRIPCION:	17/02/1994	FECHA DE ACTUALIZACION:	12/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DIRECCION PRINCIPAL:

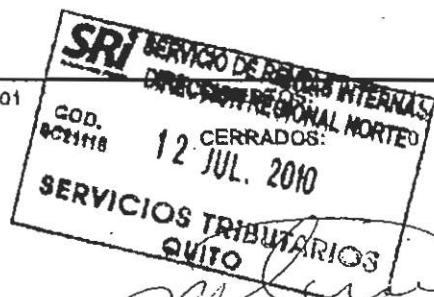
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Cella: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR
Número: 1084 Intensección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16
Referenda ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: MRGM160608

Lugar de emisión: QUITO / PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791269306001
RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.	24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	30/04/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: 1084
Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C. MANSION BLANCA
Piso: 1 Oficina: L15 Teléfono Trabajo: 022256500

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

02 FEB. 2018

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRGM160608

Lugar de emisión: QUITO PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country : Sweden

This public document

2. has been signed by Anne-Marie Bonde

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of

Notary Public in Stockholm

Certified

5. at Stockholm

6. the 27.01.2016

7. by Nicklas Ekblad Lindbom

Notary Public

8. No 376

9 Seal/stamp:

10. Signature:



PODER ESPECIAL

La Poderdante, Aktiebolaget Partner representada por Brian Belanger y Magnus Ekesund, por este medio otorga poder a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda., (la "Apoderada"), para que ésta pueda, en nombre y representación de la Poderdante:

- 1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No.0, publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.
- 2) Contestar demandas a nombre de la Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello debe entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. La Apoderada por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Poderdante.
- 3) Adicionalmente la Apoderada representará a la Poderdante en las Juntas de Accionistas o Juntas de Socios de las compañías ecuatorianas de las que la Poderdante sea o llegue a ser accionista o socia.
- 4) De conformidad con lo establecido en el Art. 2069 del Código Civil, la Poderdante podrá revocar el presente poder a su arbitrio en cualquier momento mediante la simple notificación al apoderado. La revocatoria tendrá efecto inmediato una vez notificado el apoderado.

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

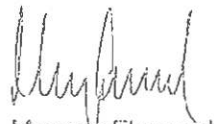
The Principal, Aktiebolaget Partner, represented by Brian Belanger y Magnus Ekesund hereby grants a power of attorney de PBP Representaciones Cía. Ltda., (the "Attorney-in-fact"), so that the Attorney-in-fact may, in the name of the Principal:

- 1) Represent the Principal before third parties in accordance with Article 6 of the Law on companies for the purposes of the amendments made pursuant to Article 1 of Law No. 0 published in Official Register 591 of May 15, 2009.
- 2) Answer claims for the Principal and fulfill, in the name of the Principal, the obligations set forth in the Law on Companies for foreign companies that are shareholders of Ecuadorian companies, without implying that the Principal shall be considered a permanent establishment in the country, or be required to be established in Ecuador or register with the Taxpayer Registry or file income tax returns. Under no circumstances shall the Attorney-in-fact be personally liable for the Principal's obligations.
- 3) In addition, the Attorney-in-fact shall represent the Principal in Shareholders' Meetings or Partners' Assemblies of the Ecuadorian companies of which the Principal is or may become a shareholder or partner.
- 4) In accordance with Art. 2069 of the Civil Code, the principal can revoke the power at will at any moment by notifying the Attorney-in-fact. The revocation will take effect immediately after said notification.

Stockholm, January 27, 2016

AKTIEBOLAGET PARTNER


Brian Belanger

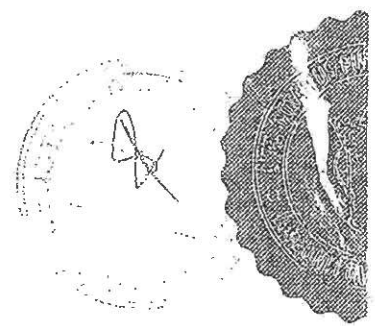
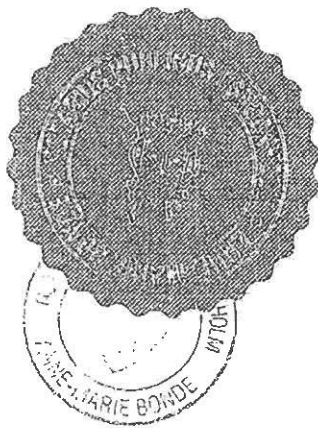

Magnus Ekesund

Authorized representatives to sign for Aktiebolaget Partner



I, the undersigned, Anne-Marie Bonde, Notary Public of
the City of Stockholm, Sweden, hereby certify that
BRIAN BELANGER and MAGNUS EKESUND,
duly authorized to sign for
AKTIEBOLAGET PARTNER,
have issued and signed the foregoing document.
Fee 440:- Stockholm 27.01.2016
Crowns Ex officio:

Anne-Marie Bonde



[Signature]



TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Suecia
- El presente documento público
2. ha sido firmado por Anne-Marie Bonde
3. quien actúa en calidad de Notario Público
4. y está revestido del sello/timbre del Notario Público de Estocolmo
- Certificado
5. en Estocolmo
6. el día 27.01.2016
7. por Nicklas Ekblad Lindbom, Notario Público
8. bajo el No. 376
9. Sello/timbre: [sellado]
10. Firma: [firma ilegible]
- Nicklas Ekblad Lindbom,
Notario Público de Estocolmo

[Texto del Poder Especial otorgado por Aktiebolaget Partner a B&B Representaciones Cía. Ltda. en inglés y español en el documento original]

Estocolmo, 27 de enero de 2016

AKTIEBOLAGET PARTNER

[firmado] Brian Belanger

[firmado] Magnus Ekesund

Representantes autorizados para firmar por Aktiebolaget Partner

[sello] Anne-Marie Bonde

Notario Público de Estocolmo

Yo, la suscrita, Anne-Marie Bonde, Notario Público de la ciudad de Estocolmo, Suecia, por el presente instrumento certifico que BRIAN BELANGER y MAGNUS EKESUND, debidamente autorizados para firmar por AKTIEBOLAGET PARTNER, han emitido y firmado el documento precedente.

Derechos: 440,00

Estocolmo, 27.01.2016

De oficio:

[firma ilegible]

[sello] Anne-Marie Bonde

Notario Público de Estocolmo

María Cecilia Mera

Traductora

C.I. 1704984341

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 170498434-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PONCE
MARIA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ALVARO
MUNCHMEYER CASTRO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE SILVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-24

V1231V2122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027-0169 1704984341
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO ZONA 0
CANTÓN PARROQUIA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo que se pide en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en se han presentado son iguales a
los documentos presentados ante mí. **NOTARIA**
Quito, 12 FEB 2010 **XII**

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE





Factura: 002-002-0000.10292



20161701012D00520

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D00520

En la ciudad de QUITO el día 12 DE FEBRERO DEL 2016, (12:20) ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0588-DP-UPTH-VS, concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1704984341, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO: quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP. 0588-DP-UPTH-VS



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 3
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

02 FEB. 2018

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-090-49522



187-090-49522

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

02 FEB. 2018

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

PÁGINA SIN
CONTENIDO